

# CONSORCIO ICEACSA – TPF

C971-251-2021

Bogotá, D.C., 04 de noviembre de 2021

Señores  
**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**  
**Atn Ing. GUSTAVO ADOLFO VARGAS LEYTON**  
**Dirección Territorial Cundinamarca**  
Ciudad

**Ref.:** Contrato No 971 de 2021 “Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la ruta de los comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030” módulo 1.”.

**Asunto:** Informe Semanal No 20.

Respetado Ingeniero,

Adjunto a la presente se remite para revisión y fines pertinentes el Informe Semanal de Interventoría No 20 del periodo comprendido entre 29 de octubre a 04 de noviembre de 2021.

Cordialmente,



**LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA**

Director de Interventoría

Copia: Archivo

Anexo: Tres (03) folios

Carrera 13A # 86A-40 Oficina 402, Bogotá D.C. Telefax: 6180526 / 6180519

E-mail: consorcio.iceacsatpf2021@gmail.com

colombia@tpfingenieria.com



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

MINFRA-MN-IN-15-FR-2

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

FECHA

4

11

2021

(Día)

(Mes)

(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA:

ZIPAQUIRA - BARBOSA - BUCARAMANGA

TRAMO Y/O SECTOR(S):

ZIPAQUIRA - UBATE - CHIQUINQUIRA

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CUNDINAMARCA

SEMANA No.:

20

de

29/10/2021

al

4/11/2021

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:

ING. GUSTAVO VARGAS LEYTON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

JAIME NILTON RAMIREZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRA - BARBOSA - BUCARAMANGA - GIRON - PISCEQUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO:

21/06/2021

KM A MEJORAR:

KM A REHABILITAR:

KM A CONSTRUIR:

33,4

No. PUENTES:

OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL MHC 063

INTERVENTOR:

CONSORCIO ICEACSA - TPF

INTEGRANTES:

MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS - MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

INTEGRANTES:

TPF GETINSA EUROESTUDIOS - ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA

CONTRATO No.

989 DE 2021

VALOR INICIAL:

\$ 465.288.090.475

CONTRATO No.

971 DE 2021

VALOR INICIAL:

\$ 33.499.857.438,00

PLAZO INICIAL:

114 MESES

ADICIONES:

\$ -

PLAZO INICIAL:

114 MESES

ADICIONES:

\$ -

PLAZO ACUMULADO:

114 MESES

VALOR ACUMULADO:

\$ 465.288.090.475

PLAZO ACUMULADO:

114 MESES

VALOR ACUMULADO:

\$ 33.499.857.438,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

| VIGENCIA              | 2021              | 2022              | 2023              | 2024              |
|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| RECURSOS POR VIGENCIA | \$ 11.235.709.523 | \$ 23.404.761.905 | \$ 42.128.571.429 | \$ 56.171.428.571 |
| EJECUTADO             | \$ -              | \$ -              | \$ -              | \$ -              |

(Indicar valores en pesos)

OBRA

INTERVENTORIA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):

\$ 384.892.542.193,00

EJECUTADO ACUMULADO

\$ 774.531.347,13

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:

\$ 5.353.606.937,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:

SI NO

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:

SI NO

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):

\$ 6.703.360.276,00

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA:

FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION:

\$ -

AVANCE DE OBRA EN % (A/B):

1,74%

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:

\$ 473.725.879,00

OTROS (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

7.177.086.155,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:

SI NO

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:

SI NO

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

\$ 7.177.086.155,00

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA:

FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION:

\$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):

1 2 TOTAL

ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):

15 15

KM CON OBRAS DE ARTE (Km):

44 31 75

KM MANTENIDOS (Km):

0 0 0

KM BASE/SUBBASE (Km):

0 0 0

KM PAVIMENTADOS (Km):

0 0 0

PUENTES (Lm):

0 0 0

OTROS

0 0 0

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

ZIPAQUIRA - UBATE

TRAMO Y/O SECTOR 2:

UBATE - CHIQUINQUIRA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

UBICACIÓN:

Mina Cerros de Canigó y La Quinta, ubicada en la vereda El Olivo, en jurisdicción del municipio de Cogua, Cundinamarca.

PERMISO MINERO:

SI X NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI X NO

UBICACIÓN:

Carretera la Suiza, Km 29 costado sur vía El Yrno - La Vega, Vereda Sibaretta, municipio San Francisco, Cundinamarca.

PERMISO MINERO:

SI X NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI X NO

OBSERVACIONES: EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN, REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS. Resolución 1777 del 8 de octubre de 1999 para la extracción de materiales granulares y Resolución 1887 del 8 de noviembre para extracción de materiales para mezcla asfáltica.

OBSERVACIONES: EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN, REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS. LA LICENCIA AMBIENTAL OTORGADA A LA CONCESIÓN COMUNEROS ES CEDIDA EN SU TOTALIDAD A AL INVIAS Y SE INICIAN ACTIVIDADES DE SESIÓN PARCIAL PARA EL PROYECTO. SE INICIAN ACTIVIDADES CON EL ACUERDO DE VOLUNTADES.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: SE TRAMITA UN PAGA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO (PARCHEO DE PAVIMENTOS) SE INICIA ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

ESTADO:

APROBADO POR LA INTERVENTORIA Y OFICIAO A INVIAS

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:

N/A

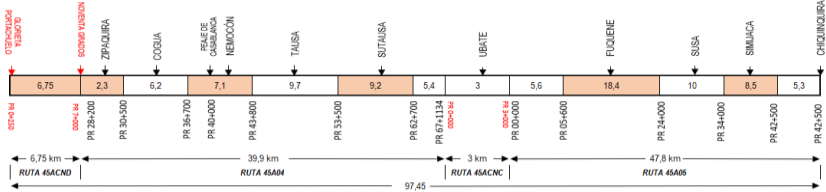
FICHAS PEDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: CONTINÚA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, se definió las intervenciones de la variante Zipaquirá, LA LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO de la franja del Buffer ambiental Y LAS MODIFICACIONES A LA LICENCIA PARA LO PERTINENTE EN LA INTERSECCIÓN de AVE COLOMBIA, de la OTORGADA A LA CONCESIÓN COMUNEROS, DEFINEN LOS PREDIOS QUE SE INTERVIENEN EN EL PROYECTO.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------|----|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS<br>PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL<br>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA<br>INFORME SEMANAL |                                                                                                                                                                                   | CÓDIGO                                                            | MINFRA-MN-IN-15-FR-2 |    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   | VERSIÓN                                                           | 1                    |    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   | PÁGINA                                                            |                      | DE |
| VI. GESTION SOCIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 118                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                     | No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:                                                                                                                                                | 11                                                                |                      |    |
| EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 118                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                     | No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:                                                                                                                                                 | N/A                                                               |                      |    |
| EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                     | DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:                                                                                                                                   | SAU EN UBATE KM 1.5 VIA UBATE - BOGOTÁ EDS UBATE TERPEL LOCAL 105 |                      |    |
| OTROS: N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                     | SAU BARANDILLAS EN ZIPAQUIRÁ CALLE 3 No. 6-196 BARRIO BARANDILLAS<br>Horario de atención SAU lunes a viernes: 7:00 am a 12:00 pm - 1:00 pm a 5:00 pm; sábados: 7:00 am a 10:00 am |                                                                   |                      |    |
| VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| <b>SOCIAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El día 29 de octubre de 2021, desde el área social de interventoría se participa en reunión del componente predial con el objetivo de conocer los avances que se han realizado en el periodo, previo al comité mensual programado con el INVIAS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El día 02 de noviembre de 2021, por solicitud de la gestora social del INVIAS, se llevó a cabo reunión con la participación de las profesionales sociales del contratista e interventoría, con el objetivo de informar sobre la posible implementación del programa de "Escuelas Verdes, para la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El día 02 de noviembre de 2021, desde el área social de interventoría se participa en reunión del componente predial programado con el INVIAS, Consorcio Vial MHC 063 y Consorcio Icaecsa - TPF, en el desarrollo de la reunión el contratista informó los avances que se han realizado durante el periodo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El día 03 de noviembre de 2021, el Consorcio Icaecsa TPF envía oficio N° C971-238-2021, con asunto: Respuesta al comunicado D-280 – con asunto respuesta a su comunicado C-971-207-2021 – observaciones presentadas por el INVIAS al PAGA oficio SMA 57320.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El día 03 de noviembre de 2021, el Consorcio Icaecsa TPF envía oficio N° C971-245-2021, con asunto: Aprobación de informe mensual de gestión social N°3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El día 03 de noviembre de 2021, se llevó a cabo reunión con los ediles Hugo Moya, Alejandro Espitia e Isabel Galvis del barrio Barandillas de Zipaquirá y los profesionales del área ambiental y social del Consorcio Vial MHC 063 y el Consorcio Icaecsa TPF, con el objetivo de indagar sobre los procesos comunitarios realizados en el sector en torno a actividades ambientales de siembra. Durante la reunión se identificó que la comunidad ha realizado estas acciones con el apoyo de diferentes instituciones como lo es la Universidad Minuto de Dios de Zipaquirá y la Secretaría de Medio Ambiente. Algunas de las propuestas realizadas por los ediles convocados fue ejecutar una actividad denominada por ellos "Adopta un árbol" con el fin de que la comunidad genere un sentido de pertenencia con los individuos arbóreos a sembrar. Se programa una siguiente reunión con los representantes, el contratista e interventoría para el miércoles 10 de noviembre de 2021 a las 9:00 a.m.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| <b>AMBIENTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Durante el periodo se realizan inspecciones ambientales en el frente de obra con el fin de verificar el cumplimiento normativo y PAGA del contrato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Durante el periodo se realizan inspecciones ambientales en el frente de obra para las actividades de descapote en la variante de Zipaquirá                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El día martes 02 de noviembre se realiza una reunión con el INVIAS en Bogotá para establecer los mecanismos necesarios para la siembra de 2000 árboles en el río Susagua y se consideran otras determinaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El día miércoles 03 de noviembre se realiza una reunión con la CAR Cundinamarca en donde se establece los lineamientos para el inicio de actividades de compensación forestal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| <b>PREDIAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continúa la revisión de estudios y diseños y la licencia ambiental para la ejecución del proyecto de la franja del Buffer ambiental y las modificaciones a la licencia para lo pertinente en la intersección de Ave Colombiana, en el inicio K0 a K0+180, en el cruce PETAR K2, en los retornos del cruce de Nemocón a Cagua y en la intersección de 90 Grados, definidos en los diseños y los establecidos en las propuestas del contratista determinando lo predios que se afectan en el proyecto. Se continúa revisión y estructuración de los diseños suministrados por el Invias para llevarlos a fase 3 y aprobación para la variante Zipaquirá y la segunda calzada del peaje de Casa Blanca a Ubaté para el 20 noviembre de 2021. En reunión de seguimiento predial el 2 de noviembre con el contratista, SMA INVIAS, y la interventoría, el contratista actualizó la información de las actividades realizadas y la ejecución de la gestión predial en los tramos de la segunda calzada del peaje de Casablanca a Ubaté, con un total de 663 predios, en los cuatro municipios, Nemocón = 63, Sutatausa = 214, Tausa = 197, Ubaté = 177 predios que se afectarían. En la variante de Zipaquirá o de la Paz, se estiman 4 puntos para la gestión predial, la intersección de Ave Colombiana donde se identifican 11 predios según parámetros de diseño; en la intersección de 90 grados, donde se inicio la obra se tiene un solo predio afectado; el acceso a la PETAR en el Km 2 donde se tiene que hacer una incorporación a la doble calzada, y el acceso a Cagua en el Km 4+750, donde se esta estudiando dichos predios y realizando la corrección de la base catastral. |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| <b>TÉCNICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continúan los trabajos de reparación de pavimentos (Parcheo) en la vía Ubaté – Chiquinquirá ruta 45A05, avanzando entre el PR 27+472 y el PR 28+715. En la semana se ejecutaron parcheos en un área de 3.604.1 m2 para un volumen de 360,41 de m3 de fresado y el mismo volumen en mezcla MSC 25.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Se inician trabajos de tapahuécos, avanzando entre el 40+000 y el PR 47+850 (Entrada a Chiquinquirá) colocándose 6 m3 de mezcla MSC 25.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Se llevaron a cabo trabajos de fresado y renovación de carpeta asfáltica en el sector de asentamiento de banca del PR 44+500 con el fin de minimizar el riesgo para los usuarios de la vía ya que la misma presentaba escalonamientos en la superficie de rodadura peligrosos en razón al aceleramiento del asentamiento en la presente temporada de lluvias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continúa las actividades de señalización vial en el cruce de Cagua, Cruce de línea Ferrera y Cruce de la calle 8 (Sector de la Paz) en la ruta 45A04, consistentes en la pintura de las marcas viales de velocidad máxima de 60km/h, 40km/h y 30km/h en ambos carriles para reducir la velocidad de circulación y la marca vial de cruce ferroviario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Se realizó la demarcación vial en la Variante de Zipaquirá ruta 45ACND, en el cruce de la calle 4 (sector de la PTAR) consistentes en marcas viales de velocidad máxima 60km/h (PR 1+249), 40km/h (PR 1+371), 30km/h (PR 1+330) en ambos carriles, con el fin de reducir los índices de accidentalidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Se realizó la demarcación vial en la Variante de Zipaquirá ruta 45ACND, en el cruce de Cagua consistentes en marcas viales de velocidad máxima 60km/h (PR 4+006), 40km/h (PR 4+105), 30km/h (PR 4+153), 80 Km/h (PR 3+892) en ambos carriles, con el fin de reducir los índices de accidentalidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Se realizó la demarcación vial en la Variante de Zipaquirá ruta 45ACND, en el sector de Noventa Grados consistentes en marcas viales de velocidad máxima 60km/h (PR 6+496), 40km/h (PR 6+619), 80 Km/h (PR 6+482) en el carril derecho, con el fin de reducir los índices de accidentalidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Se ejecutó la actividad de líneas de demarcación edn la Variante de Zipaquirá, en el cruce con la calle 4 (PTAR), en el cruce de Cagua y en el sector de Noventa grados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continúan los trabajos de tala de árboles y la instalación del cerramiento de la obra entre el PR 6+000 y el PR 6+400 en la Variante de Zipaquirá ruta 45ACND como actividad preliminar para la construcción de la segunda calzada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Se continuó el retiro de capa vegetal entre el PR 6+000 y el PR 6+400 Variante de Zipaquirá como actividad preliminar para la construcción de la segunda calzada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continúan las obras de drenaje de mitigación en el hundimiento de banca en el punto crítico PR 44+500 ruta 45A04. Se avanzó en la construcción de obras para el manejo de aguas superficiales y subsuperficiales que incluyen un filtro longitudinal en costado izquierdo de vía y del dren horizontales No 3 en talud de terraplén costado derecho de vía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Se adelantó el replanteo topográfico de la línea de chalfanes del borde izquierdo de la segunda calzada en la Variante de Zipaquirá ruta 45ACND entre el PR 6+000 y el PR 6+400 sector de Noventa Grados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continúa el control de niveles topográficos para el seguimiento del hundimiento de banca en el sitio crítico PR 44+500 ruta 45A04                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Se realizaron actividades topográficas en el sector del peaje de Casablanca - Ubaté correspondientes al posicionamiento y materialización de los BM's.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 26 de octubre de 2021 se llevó a cabo mesa de trabajo entre Interventoría y Constructor para revisar el área de intervención del Buffer de la licencia ambiental en la intersección de Ave Colombiana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 26 de octubre de 2021 se llevó a cabo mesa de trabajo entre Interventoría y Constructor para revisar el diseño geométrico en lo relacionado con la sección transversal que incluye franjas de cicloruta y andén.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| <b>CORRESPONDENCIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 27 de octubre de 2021 se recibió de la Dirección Territorial de Invias el oficio con consecutivo 99244 con asunto solicitud de demarcación vial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 28 de octubre de 2021 se recibió oficio D-279 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Atención comunicado C971-214-2021-Observaciones Informe Ambiental.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 28 de octubre de 2021 se recibió oficio D-280 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta a su comunicado C-971-207-2021- Observaciones presentadas por el INVIAS al PAGA oficio SMA 57320.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 28 de octubre de 2021 se recibió oficio D-281 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Se remite entrega del Estudio de Hidrología, Hidráulica y Sotavación de la Variante Zipaquirá en Versión VB.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 28 de octubre de 2021 se recibió oficio D-282 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Alcance comunicado D-257-Presentación Cambio Menor Resolución No. 2029 de 2009 y sus modificaciones-inclusión de proveedores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 29 de octubre de 2021 se recibió oficio D-294 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Radicación precios no previstos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 29 de octubre de 2021 se recibió oficio D-295 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Remisión hojas de vida avaluadores y portafolio de Ionja.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 01 de noviembre de 2021 se recibió del Invias el oficio con consecutivo S559766 con asunto Respuesta a Entrada No. 94100 con fecha 08/10/2021.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 se recibió oficio D-296 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta al comunicado C971-185-2021 del siete de octubre de 2021 con asunto "Respuesta D-211: Respuesta al comunicado C971-132-2021 del 01 de septiembre de 2021. Atención observaciones al Informe de Metodología de Estudio del Volumen III Geología para ingeniería VO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 se recibió oficio D-297 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta al comunicado de interventoría C971-205-2021 recibido el día 20 de octubre de 2021 con asunto "Respuesta D-246: Respuesta al comunicado C971-166- 2021 del 28 de septiembre de 2021. Respuesta D-186 Entrega Actualización de los Estudios y Diseños de la Variante Zipaquirá – Geotecnia".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 se recibió oficio D-299 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Informe semanal 19 de Estudios y Diseños etapa de preconstrucción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 se recibió oficio D-301 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Estado de solicitud de registro del Programa de Arqueología Preventiva Variante Zipaquirá.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 03 de noviembre de 2021 se recibió oficio D-303 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta al comunicado C971-157-2021 recibido el día 16 de septiembre de 2021 con asunto "Solicitud de presentación de memoria técnica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 28 de octubre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-223-2021 al Invias, con asunto: Solicitud cambio Residente de Interventoría.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 28 de octubre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-224-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Remisión comunicado D-264. Respuesta C971-204-2021. Respuesta D-256: Cronograma del avance de entregas de los estudios y diseños de la variante Zipaquirá (Fase III)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 28 de octubre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-225-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Atención al oficio D-224. Alcance D-218 con asunto: "Respuesta C971-152-2021, con asunto: "Respuesta comunicado D-187 Entrega de los Estudios y Diseños a nivel de la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 29 de octubre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-226-2021 al Instituto Nacional de Vías con asunto: Informe Semanal No 19.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 29 de octubre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-227-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-268: Respuesta a recibido R-186 solicitud de trámite de análisis de precios unitarios de actividades no previstas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 se recibió oficio D-299 de Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Informe semanal 19 de Estudios y Diseños etapa de preconstrucción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-229-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-234 Informe mensual componente de sostenibilidad No 03                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-230-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-259 Respuesta al comunicado de interventoría C971-171-2021 de asunto "Respuesta D-186: Entrega actualización de los estudios y diseños de la Variante                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-231-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-228 Remisión documento ANEXO – PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-232-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-253 Respuesta al comunicado C971-183-2021 del 06 de octubre de 2021. Respuesta D-157 Informe de metodología de estudio y diseño de estructuras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-233-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Remisión comunicado SS 59766.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-234-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-203 Atención de Observaciones Metodología de Estudios y Diseños Componente de Hidrología, Hidráulica y Sotavación, respuesta al oficio C971-121-2021.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-235-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-224 Alcance D-218 con asunto: "Respuesta C971-152-2021, con asunto: "Respuesta comunicado D-187 Entrega de los Estudios y Diseños a nivel de la Fase II."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 02 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-236-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-227 Respuesta al comunicado C971-151-2021, con asunto: "Respuesta a oficio D-198 sitios críticos."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 03 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-237-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-273 Entrega de estudios y diseños fase III del estudio geotécnico y diseño del pavimento VB.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 03 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-238-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta al comunicado D-280 – con asunto respuesta a su comunicado C-971-207-2021 – observaciones presentadas por el INVIAS al PAGA oficio SMA 57320.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 03 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-239-2021 al Instituto Nacional de Vías con asunto: Atención al oficio SMA 57320. Radicado 82072 del 8 de septiembre de 2021.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 03 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-240-2021 al Instituto Nacional de Vías con asunto: Atención de compromisos del comité socioambiental N°6.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 03 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-241-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-296 Respuesta al comunicado C971-185-2021 del siete de octubre de 2021 con asunto "Respuesta D-211: Respuesta al comunicado C971-132-2021 del 01                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 03 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-242-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-214 Respuesta al comunicado de interventoría C971-122-2021 y C971-123-2021 de asunto "Respuesta D-119 Entrega Diseños de Señalización de los                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 03 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-244-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta D-189 Informes mensuales del componente de sostenibilidad No 1 y 2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 03 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-245-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Aprobación de informe mensual de gestión social N°3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| El 03 de noviembre de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-246-2021 al Consorcio Vías MHC 063 con asunto: Respuesta comunicado D-272 Informe final del estudio de transporte en versión VB.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| <b>VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continuar las actividades de reparación de daños en el pavimento mediante trabajos de parcheo en la vía Ubaté – Chiquinquirá, ruta 45A 05 y con la actividad de Tapahuécos en esta ruta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continuar con el reforzamiento de señalización en sitios críticos de accidentalidad, mediante la instalación de señales verticales y demarcación, de acuerdo con los inventarios y esquemas realizados por parte de los especialistas de tránsito.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continuar la actividad de toma de densidades en terreno, mediante el uso del densímetro nuclear, de las mezclas asfálticas colocadas en los trabajos de parcheo ejecutados durante el mes de octubre de 2021. Así mismo, la toma de núcleos para verificar tanto densidad como espesor de las mezclas colocadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Iniciar los trabajos de descapote y excavación en la Variante de Zipaquirá apenas se cuente con la autorización correspondiente del ICANH.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continuar con los levantamientos topográficos en la Variante de Zipaquirá y el sector del peaje de Casablanca - Ubaté                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continuar con los trabajos preliminares de instalación de campaneros, cerramientos, localización de obras de drenaje y retiro de capa vegetal en el subsector de Noventa grados al cruce de Ave Colombiana en la Variante de Zipaquirá                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |
| Continuar con la construcción de los drenes horizontales y del filtro longitudinal en el sector crítico PR 44+500 entre el Peaje de Casablanca y Ubaté ruta 45A04                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                   |                      |    |

|                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                       | <div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>INFORME SEMANAL</div> | <div>CÓDIGO</div> <div>MINFRA-MN-IN-15-FR-2</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div>DE</div> |
| IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
| El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
| X. REGISTRO FOTOGRÁFICO                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                       |                                                                                       |                                |
| ACTIVIDAD DE TAPAHUECOS PR 42 A PR 47 RUTA 45 A 05 UBATÉ - CHIQUINQUIRÁ                                                                                                                                                                | TRABAJOS DE REPARACION DE PAVIMENTO EN EL ASENTAMIENTO DEL PR 44+500                                                                                                   | TRABAJOS DE REMOCION DE MATERIAL DERRUMBADO EN EL SECTOR DEL PICACHO RUTA 45 A 04 PR 31.                          |
|                                                                                                                                                       |                                                                                       |                                |
| PARCHEO PR28+365 – PR28+486 RIEGO DE LIGA UBATÉ - CHIQUINQUIRÁ RUTA 45A05                                                                                                                                                              | PARCHEO PR28+365 – PR28+486 COLOCACION MEZCLA MSC 25. UBATÉ - CHIQUINQUIRÁ RUTA 45A05                                                                                  | PARCHEO PR28+365 – PR28+486 ESTADO TERMINADO. UBATÉ - CHIQUINQUIRÁ RUTA 45A05                                     |
|                                                                                                                                                     |                                                                                     |                              |
| INSPECCIÓN FRENTE DE OBRA VARIANTE DE ZIPAQUIRÁ                                                                                                                                                                                        | INSPECCION FRENTE DE OBRA ASENTAMIENTO DEL PR 44+500                                                                                                                   | REUNION CON JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BARANDILLAS EN ZIPAQUIRÁ                                                   |
| NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.                                                                                                                      |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
| XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA                                                                  |                                                                                                                                                                        | DIRECTOR DE INTERVENTORÍA                                                                                         |
| SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE PARCHEO, TAPAHUECOS, TOMA DE DENSIDADES EN LA RUTA 45 A 05 UBATÉ - CHIQUINQUIRÁ Y SERIALIZACIÓN Y OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SITIO CRÍTICO PR 44+500 EN LA RUTA 45 A 04. |                                                                                                                                                                        |                              |
| SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES PARA EL INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA VARIANTE DE ZIPAQUIRÁ.                                                                                                                           |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
| SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS QUE ADELANTE EL CONTRATISTA.                                                                                                              |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
| REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ALTERNATIVAS PLANTEADAS PARA EL CRUCE DE LA VARIANTE DE ZIPAQUIRÁ CON LA VÍA ZIPAQUIRÁ - NEMOCÓN (CRUCE AVE COLOMBIANA).                                                                                    |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
| SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES DE LA CESIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
| SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PMT EN LOS FRENTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE PARCHEO Y SELLO DE GRIETAS.                                                                                                                          |                                                                                                                                                                        | FIRMA: <div>LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA</div>                                                                        |
| ADELANTAR LA REVISIÓN DE APUS NO PREVISTOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA.                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                        | No. MAT: <div>25202-61517 CND</div>                                                                               |
| Inviés - Gestión Pública con Calidad                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |